

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

791

ARRANZ, Antonio; comparecerá el día 11 de Marzo, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra el mismo con el número 2.623 del año de 1918. 3067.

792

ARRANZ, Antonio; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por daños instruido contra otro con el número 2.632 del año 1918. 3695.

793

ARRAINZ, Fermín; comparecerá el día 15 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.632 del año 1918. 3985.

794

ASENSIO, Eduardo, y una tal Cándida que con él vive, domiciliados últimamente en la choza de la Alhóndiga, número 144; comparecerán el día 3 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruidos contra ellos. 2390.

795

AYERCI, Josefa, domiciliada últimamente en San Sebastián, barrio Aguedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para recibirle declaración en causa por muerte, número 330 de 1918, instruida por dicho Juzgado de instrucción a consecuencia de la muerte de Josefa Ignacia Zubiría. 2785.

796

BADENAS MARTINEZ, Rosario, domiciliada últimamente en Madera, 38, segundo, izquierda; comparecerá el día primero de Abril, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 277, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3825.

797

BADIA PLUBENS, Ramón; comparecerá, en el plazo de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia e instrucción

de Lérida, para declarar y demás diligencias en causa números 95 y 48 de 1911 sobre lesiones y ofrecerle el procedimiento con arreglo al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 3292.

798

BANAGAS NOTARIO, Manuel, domiciliado últimamente en Santa Bárbara, 8 y 10; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruidos contra el mismo con el número 365 del año 1919. 3686.

799

NARBACIOS CASTILLO, Antonio; comparecerá el día 14 de Abril próximo, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones. 3993.

800

BARREIRO PEREIRA, Carlos, domiciliado últimamente en Jardines, Posada de Barcelona, cuarto número 22; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.646 del año 1918. 3699.

801

BARREIRO PEREIRA, Carlos, domiciliado últimamente en Jardines, Posada de Barcelona, cuarto número 22; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y treinta, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.646 del año 1918. 3064.

802

BESARES SEGURA, José, domiciliado últimamente en San Lorenzo, 2, triplicado; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruido contra el mismo con el número 365 del año 1919. 3691.

803

BOTO LAFUENTE, Antonio, domiciliado últimamente en Flora, número 6; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruido contra el mismo con el número 365 del año 1919. 3687.

804

BLANCO LUCAS, Demetrio, hijo de Lucio y de María, domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 10, principal, izquierda; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra él.

805

C. MIRANDA, Antonio, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 12 de Abril próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2862.

806

CAMACHO LEON, Simón, domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 12 de Abril próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 2864.

807

CAMARA MORALES, Adolfo, domiciliado últimamente en Hernán Cortés, número 20, segundo; comparecerá el día 11 de Marzo, a las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.646 del año 1918. 3065.

808

CAMARA MORALES, Adolfo; domiciliado últimamente en Hernán Cortés, número 20, segundo; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 2.646 del año 1918. 3698.

809

CABALLERO, León; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Lérida, en el plazo de cinco días, para enterarle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causas números 328 y 329 de 1914, por lesiones a su hijo Ignacio. 3291.

810

CAMPOAMOR AGUIRRE, Francisco; domiciliado últimamente en Pacífico, 24, principal; comparecerá el día 7 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo instruido contra el mismo con el número 137 del año 1919. 3243.

811

CAMPOAMOR AGUIRRE, Francisco; domiciliado últimamente en Pacífico, 24, principal; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo con el número 137 del año 1919. 3811.

812

CARMONA CABRERA, Emma; hija de Francisco y de Celia, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 6, principal izquierda; comparecerá el día 15 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para cele-

(Continúa en la página 1038.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Escalafón de funcionarios del Cuerpo de Prisiones

SECCIÓN TÉCNICA

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Jefe superior de primera clase.													
1	1	D. Rafael Salillas y Panzano.....	12	Noviembre....	1906	12	Noviembre....	1906	1	Diciembre.....	1855	Activo.	Concurso.
Jefe superior de segunda clase.													
2	1	D. Alvaro Navarro de Palencia.....	17	Mayo.....	1887	8	Julio.....	1910	14	Diciembre.....	1861	"	Examen.
Jefes superiores de tercera clase.													
3	1	D. Francisco Murcia Santamaria.....	17	"	"	3	Septiembre...	1911	23	Septiembre...	1861	"	"
4	2	Juan Viso Rubio.....	18	"	"	"	"	"	19	Octubre.....	1860	"	Oposición.
5	3	Alvaro Riópérez de la Puente.....	26	Enero.....	1883	5	Julio.....	1916	27	Febrero.....	1862	"	Examen.
6	4	Eduardo Méndez González.....	14	Noviembre...	1887	26	Agosto.....	1918	11	"	1861	"	Oposición.
7	5	Ricardo Mur Grande.....	17	Febrero.....	1887	28	Noviembre....	1918	9	Septiembre...	1866	"	Examen.
Directores de primera clase.													
8	1	D. Ignacio Legaza Herrera.....	11	Febrero.....	1888	1	Enero.....	1911	28	Febrero.....	1860	Excedente...	Examen.
9	2	Gustavo Landrón Acosta.....	17	Mayo.....	1887	"	"	"	4	Junio.....	1864	Activo.....	Oposición.
10	3	Celestino Fernández Bernabé.....	19	"	"	7	Julio.....	1913	6	Abril.....	1859	"	"
11	4	Juan Alvarez Robles.....	17	"	"	13	Julio.....	1916	24	Enero.....	1863	"	"
12	5	José García García.....	28	Junio.....	"	19	"	1917	24	Agosto.....	1861	"	"
13	6	Antonio Gutiérrez Miranda.....	17	Mayo.....	"	15	Junio.....	1918	11	"	1866	"	Oposición.
14	7	Mariano Nieto Esteban.....	11	"	1903	29	Agosto.....	1918	7	Junio.....	1872	"	"
15	8	Julio Carapeto Zambrano.....	16	Diciembre...	1891	8	Octubre.....	1918	11	Enero.....	1866	"	Examen.
16	9	Victoriano de Ledesma Palacios.....	17	Mayo.....	1887	7	Enero.....	1919	13	"	1862	"	"
Directores de segunda clase.													
17	1	D. Sixto Belled Mompeón.....	1	Enero.....	1884	8	Julio.....	1913	28	Marzo.....	1862	"	Examen.
18	2	Ricardo Mata Sánchez.....	16	Febrero.....	1866	29	Marzo.....	1915	26	Noviembre...	1856	"	"
19	3	José Cabellerd Cornele.....	31	Enero.....	1883	26	Mayo.....	1916	16	Abril.....	1856	"	"
20	4	Constantino González Alvarez.....	"	"	"	26	"	"	14	Diciembre....	1857	"	"
21	5	Román Cano Gómez.....	16	Febrero.....	"	26	"	"	28	Febrero.....	1860	"	"

22	6	D. Miguel Moreno Espinosa.....	28	Enero.....	»	13	Julio.....	»	12	»	»	»	»
23	7	José López Nuño.....	17	Mayo.....	1887	31	»	1917	18	Junio.....	1863	»	»
24	8	Benito Nieves Alonso.....	17	»	»	23	Abril.....	1918	13	Enero.....	1864	»	»
25	9	Eduardo Rostán Caballero.....	17	»	»	15	Junio.....	»	15	Octubre.....	1866	»	»
26	10	Fermín Díaz Gutiérrez.....	24	Enero.....	1883	»	»	»	7	Febrero.....	1862	»	»
27	11	Anselmo Benito Sendín.....	17	Mayo.....	1887	2	Octubre.....	»	21	Abril.....	1856	»	»
28	12	Manuel Lugalde Huertas.....	28	Diciembre.....	1886	8	»	»	23	Enero.....	1861	»	»
29	13	Luis González Puertas.....	27	Enero.....	1889	7	Enero.....	1919	24	Agosto.....	1861	»	»

Directores de tercera clase.

30	1	D. Román Barco de Juan.....	31	Enero.....	1883	1	Enero.....	1911	13	Noviembre....	1859	Excedente...	»
31	2	Victoriano Esteban Vadillo.....	»	»	»	10	»	1912	17	»	1853	Activo.....	»
32	3	Eugenio Gómez Gómez.....	14	»	1890	17	Junio.....	1914	13	Noviembre....	1860	»	»
33	4	Manuel Blanco Ruiz.....	4	Noviembre....	1889	30	Julio.....	»	14	Enero.....	1866	»	»
34	5	Antonio Moreno Riol.....	17	Mayo.....	1887	19	Febrero.....	1915	31	Mayo.....	1858	»	»
35	6	Pascual Cucarella Rodrigo.....	5	Marzo.....	1884	25	Mayo.....	»	5	Enero.....	1864	»	»
36	7	Francisco Margareto Velasco.....	17	Mayo.....	1887	13	Julio.....	1916	4	Octubre.....	1863	»	»
37	8	Manuel Matarranz Erramusbea.....	16	Marzo.....	1891	3	Agosto.....	»	1	Enero.....	1864	»	»
38	9	Vicente Martín Gómez.....	18	Noviembre....	1887	29	Noviembre....	»	22	»	1862	»	»
39	10	Antonio Pozuelo Benitez.....	11	»	1886	29	»	»	11	Mayo.....	1863	»	»
40	11	Antonio Bueno Pérez.....	11	»	»	31	Julio.....	1917	13	Septiembre...	1859	»	»
41	12	Diego Aznar López.....	18	»	»	25	Agosto.....	»	21	Abril.....	1857	»	»
42	13	Juan Manrique Martínez.....	5	Diciembre....	1894	24	Noviembre....	»	13	Junio.....	1864	»	»
43	14	Gervasio Álvarez Nogales.....	5	Marzo.....	1884	23	Abril.....	1918	19	Junio.....	1858	»	»
44	15	Daniel García Azofra.....	15	»	»	15	Junio.....	»	11	»	1855	»	»
45	16	Antonio Santamarina Pedrayo.....	17	Noviembre....	1906	15	»	»	11	Abril.....	1871	»	»
46	17	Nicolás Navas Amat.....	27	»	»	15	»	»	11	Enero.....	1884	»	»
47	18	José Villamandos Astorga.....	7	Agosto.....	1895	8	Octubre.....	»	14	Marzo.....	1860	»	»
48	19	José de las Heras García.....	27	Noviembre....	1906	7	Enero.....	1919	14	Septiembre...	1883	»	»

Subdirectores de primera clase.

49	1	D. Juan Pérez Souza.....	24	Enero.....	1883	15	Enero.....	1912	29	Enero.....	1858	»	»
50	2	Francisco Romero Maicas.....	4	»	1900	30	Junio.....	»	4	Mayo.....	1867	»	»
51	3	Aurelio Vilasuso Reyes.....	29	Noviembre....	1883	22	Marzo.....	1915	27	Agosto.....	1855	»	»
52	4	Juan Jabalera Rebollo.....	15	Marzo.....	1884	5	Junio.....	»	10	Febrero.....	1859	»	»
53	5	Julián Pacheco Echarte.....	12	Junio.....	1909	13	Julio.....	1916	28	Enero.....	1883	»	»
54	6	Luis León Monfort.....	22	Marzo.....	1887	29	Noviembre....	1916	29	»	1862	»	»
55	7	Eraclio Iglesias Formosa.....	27	Noviembre....	1906	31	Julio.....	1917	18	Octubre.....	1885	»	»
56	8	Antonio Perota Gandía.....	27	»	»	31	»	»	13	Abril.....	1872	»	»
57	9	José Cuartero Olmos.....	17	Mayo.....	1887	25	Agosto.....	1917	25	Enero.....	1858	»	»
58	10	Félix Legar Osos.....	28	Febrero.....	1883	24	Noviembre....	1917	19	Noviembre....	1853	»	»
59	11	Francisco Calleja Olmos.....	28	Diciembre....	1886	2	Abril.....	1918	26	Julio.....	1860	»	»
60	12	Enrique Díaz Chaves.....	17	Mayo.....	1887	12	»	»	13	Noviembre....	1861	»	»
61	13	Rafael Rodríguez Real.....	17	»	»	23	»	»	25	Octubre.....	1862	»	»
62	14	Antonio Jiménez Moya.....	15	Abril.....	1900	15	Junio.....	»	8	Septiembre...	1856	»	»
63	15	Juan Cortijo Cenes.....	17	Mayo.....	1887	15	»	»	23	Junio.....	1864	»	»
64	16	José Hernández Martínez.....	4	Diciembre....	1903	29	Agosto.....	»	6	Marzo.....	1869	»	»
65	17	Antonio González Rius.....	4	»	»	29	»	»	29	Agosto.....	1869	»	»
66	18	Manuel Lozano Peña.....	4	»	»	2	Octubre.....	»	20	Noviembre....	1875	»	»
67	19	Francisco Navarro de Palencia.....	30	Mayo.....	1898	8	»	»	22	Junio.....	1869	»	»
68	20	Vicente Rodríguez Ferrer.....	4	Diciembre....	1903	7	Enero.....	1919	5	Diciembre....	1883	»	»

Subdirectores de segunda clase.

69	1	D. Manuel Mico Sánchez.....	6	Febrero.....	1883	1	Enero.....	1911	27	Noviembre....	1855	»	»
70	2	José Ceballos Bonifas.....	29	Agosto.....	1895	10	Junio.....	1913	29	Julio.....	1861	»	»
71	3	Miguel Méndez Bringas.....	9	Septiembre...	1887	17	»	1914	15	Noviembre....	1859	»	»
72	4	Casimiro Pardo García.....	16	Febrero.....	1883	17	»	»	3	Febrero.....	1857	»	»

Número de orden	Número en la categoría	NOMBRES	FECHA del ingreso en el Cuerpo			FECHA del ingreso en la categoría			FECHA del nacimiento			Situación actual	Concepto por el que ha ingresado
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
73	5	D. Angel Gelaver Algárra.....	27	Noviembre...	1906	12	Agosto.....	1915	12	Agosto.....	1866	Activo.....	Examen.
74	6	Manuel Cidón García.....	27	"	"	13	Julio.....	1916	30	Septiembre...	1889	"	"
75	7	Luis Lloréns Sánchez.....	27	"	"	13	"	"	15	Junio.....	1881	"	"
76	8	Pascual Saura Encontra.....	30	Mayo.....	1898	3	Agosto.....	"	5	"	1870	"	"
77	9	Leopoldo Calleja Rincón.....	17	Noviembre...	1906	29	Noviembre...	"	15	Noviembre...	1875	"	"
78	10	Manuel Suárez García.....	27	"	"	29	"	"	25	Agosto.....	1883	"	"
79	11	José Martínez García.....	27	"	"	29	"	"	27	"	"	"	"
80	12	Anastasio Martín Nieto.....	27	"	"	29	"	"	25	Diciembre...	1882	"	"
81	13	Teodorico Serna Ortega.....	27	"	"	29	"	"	16	Febrero.....	1881	"	"
82	14	Ramón del Campo Juno.....	4	Diciembre....	1903	31	Julio.....	1917	29	Mayo.....	1880	"	"
83	15	Luis Ochaita y Luca de Tena.....	29	Noviembre...	1906	25	Agosto.....	"	12	Junio.....	1885	"	"
84	16	José Martínez Elorza.....	27	"	"	24	Noviembre...	"	3	Julio.....	1883	"	"
85	17	Manuel Casuso Martín.....	4	Diciembre....	1903	2	Abril.....	1918	6	Marzo.....	1874	"	"
86	18	Ginés Morales Benavente.....	6	Agosto.....	1890	2	"	"	29	Noviembre...	1857	"	"
87	19	Daniel López de Calle.....	27	Noviembre...	1906	6	Abril.....	1918	14	Octubre.....	1885	"	"
88	20	Julio Arroyo Martín.....	27	"	"	23	"	"	19	Junio.....	1879	"	"
89	21	Agustín Barco Casado.....	4	Diciembre....	1903	15	Junio.....	"	7	"	1878	"	"
90	22	Vidal de las Pozas Abascal.....	4	"	"	15	"	"	20	Enero.....	1872	"	"
91	23	Arturo García Villamarín.....	27	Noviembre...	1906	26	Agosto.....	"	12	Febrero.....	1882	"	"
92	24	José Bautista Loaisa.....	17	Enero.....	1908	2	Octubre.....	"	28	Septiembre...	1882	"	"
93	25	Manuel Alonso Ledesma.....	4	Diciembre....	1903	2	"	"	4	Mayo.....	1870	"	"
94	26	Agustín Navarro Adrián.....	17	Enero.....	1908	8	"	"	22	Agosto.....	1887	"	"
95	27	Antonio Garay Lucas.....	27	Noviembre...	1906	7	Enero.....	1919	4	Julio.....	1883	"	"
96	28	Saturnino Bargaño.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Subdirectores de tercera clase.													
97	1	D. Juan López Ridorci.....	4	Diciembre....	1903	20	Abril.....	1911	13	Junio.....	1878	Activo.....	Examen.....
98	2	Alfonso de Rojas Rueda.....	27	"	"	12	Julio.....	"	22	Diciembre....	1884	"	"
99	3	Jesús Mateo Ramírez.....	27	Enero.....	1908	15	Marzo.....	1913	15	Octubre.....	1880	"	"
100	4	Leonardo Feito.....	27	Noviembre...	1906	4	Abril.....	"	3	Abril.....	1885	"	"
101	5	Emilio Lozano Crespo.....	4	Diciembre....	1903	29	"	"	29	Noviembre...	1866	"	"
102	6	Juan de la Pridá.....	27	Noviembre...	1906	29	"	"	29	"	1884	"	"
103	7	Manuel Serrano del Cid.....	17	Enero.....	1903	7	Mayo.....	"	15	Junio.....	1885	"	"
104	8	Primitivo Gallego Delgado.....	17	"	"	10	Junio.....	"	1	Marzo.....	1881	"	"
105	9	Luis Pérez Vallejo.....	30	Mayo.....	1908	10	"	"	13	Noviembre...	1874	"	"
106	10	Ramón Maldonado Ayuso.....	27	Noviembre...	1906	2	Febrero.....	1914	19	Abril.....	1885	"	"
107	11	Antonio Fernández Moreno.....	4	Diciembre....	1903	2	"	"	23	Marzo.....	1886	"	"
108	12	Eduardo Casienas García.....	27	Noviembre...	1906	17	Junio.....	"	9	Diciembre....	1881	"	"
109	13	Nicolás Salillas Casanova.....	27	"	"	17	Agosto.....	"	30	Noviembre...	1881	"	"
110	14	Luis Guzmán Palanca.....	17	Enero.....	1908	13	Octubre.....	"	22	Octubre.....	1887	"	"
111	15	Francisco Fernández Brell.....	4	Diciembre....	1903	14	Mayo.....	1915	21	Septiembre...	1880	"	"
112	16	Diego Robles Martínez.....	27	Noviembre...	1906	5	Junio.....	"	16	Diciembre....	1883	"	"
113	17	Carlos Hidalgo Valero.....	27	"	1906	11	"	"	26	Septiembre...	1875	"	"
114	18	Isidro Castrillón López.....	17	Enero.....	1908	21	Agosto.....	"	10	Mayo.....	1880	"	"
115	19	Maximiliano Rodríguez Carrascosa.....	27	Noviembre...	1906	7	Octubre.....	"	29	Junio.....	1887	"	"
116	20	Amancio Tomé Ruiz.....	27	"	"	13	Julio.....	1916	4	Julio.....	1882	"	"
117	21	Florencio Palomeque Alonso.....	4	Diciembre....	1903	13	Julio.....	1916	28	Febrero.....	1831	"	"
118	22	Simón García Martín.....	4	"	"	13	"	"	28	Octubre.....	1881	"	"
119	23	Vicente Cuirana Pascual.....	27	Noviembre...	1906	13	"	"	10	Febrero.....	1869	"	"
120	24	Félix Sevilla Solana.....	17	Enero.....	1908	13	Agosto.....	"	22	Marzo.....	1886	"	"
121	25	Eladio González Arribas.....	30	Abril.....	1891	29	Noviembre...	"	18	Febrero.....	1872	"	"
122	26	Salustiano Avezuela Martín.....	17	Enero.....	1906	29	"	"	8	Junio.....	1865	"	"
123	27	Alvaro Rubio Borrás.....	30	Mayo.....	1892	29	"	"	16	Julio.....	1870	"	"

124	28	Antonio Mur Grande.....	30
125	29	Luis Climent Fernández.....	17
126	30	Miguel Pérez Blasco.....	17
127	31	Claudio Aldar Subirana.....	27
128	32	Pedro A. Rey Avalos.....	4
129	33	José N. Martín.....	17
130	34	Francisco Leganés Hernández.....	4
131	35	Angel Luis Sieteiglesias.....	17
132	36	Antonio Gálvez de los Heros.....	17
133	37	Francisco Machado Ruiz.....	17
134	38	Emilio Azorín Palao.....	17
135	39	José Aguazas Fernández.....	27
136	40	Manuel Peraita Alvarez.....	27
137	41	Angel Llenin González.....	17
138	42	Antonio Fernández Cancelo.....	27
139	43	Miguel Navas Calvo.....	17
140	44	Miguel Villarrubia García.....	17

Ayudantes

141	1	D. Daniel Barrasa Miranda.....	1
142	2	Nicolás Sandoval Cascallana.....	17
143	3	José García del Busto.....	27
144	4	Manuel Hortal Bautista.....	4
145	5	Francisco Bautista de Lisboa.....	27
146	6	Patrocinio Diego González.....	17
147	7	Arsenio de Mesa.....	17
148	8	Aníbal Molto de la Torre.....	27
149	9	Joaquín Morcillo Núñez.....	17
150	10	Francisco Calvo Guerrero.....	27
151	11	Rafael Avila Guzmán.....	27
152	12	Joaquín Querol Mínguez.....	27
153	13	Adolfo Rubin de Celis.....	27
154	14	José Aragonés Marín.....	17
155	15	Félix Tartas Guerra.....	27
156	16	Angel Martín Cepeda.....	27
157	17	Pedro de León Barrientos.....	27
158	18	Angel Campos García.....	4
159	19	Lázaro Pedro del Real.....	4
160	20	Rafael Morales Morales.....	17
161	21	Luis Morillas López.....	17
162	22	Dionisio Abelenda Pita.....	30
163	23	Tomás de Miguel Frutos.....	17
163	24	Ezequiel Díaz Gabaldón.....	4
165	25	Teodoro Quirós Tolentino.....	27
166	26	Félix Antigas Fernández.....	30
168	27	Eloy Molina Aguilera.....	4
168	28	Leopoldo Elíces.....	30
169	29	Gabino Gaitán Talavera.....	27
170	30	Isidro Julián Peñaver.....	27
171	31	José de Miguel Marco.....	27
172	32	Silverio Antonio Marclia.....	17
173	33	Emilio Seco Rodríguez.....	4

Jefes de prisión de primera clase.

174	1	D. Victoriano Eugenio Pozo Perales.....	5
175	2	Antonio Romero Ramón.....	14
176	3	Antonio Palop Gómez.....	17
177	4	Victoriano Sánchez Izquierdo.....	28
178	5	José Garay Macanar.....	16

Mayo.....	»	16	Diciembre....	»	9
Enero.....	1908	31	Julio.....	1917	16
»	»	31	»	»	25
Noviembre....	1906	25	Agosto.....	»	8
Diciembre....	1903	13	Octubre.....	»	27
Enero.....	1908	24	Noviembre....	»	30
Diciembre....	1903	24	»	»	28
Enero.....	1908	24	»	»	25
»	»	2	Abril.....	1918	8
»	»	2	»	»	19
»	»	23	»	»	5
»	»	26	»	»	5
Noviembre....	1906	26	»	»	26
Enero.....	1908	2	Agosto.....	»	24
Noviembre....	1906	2	Octubre.....	»	30
Enero.....	1908	2	»	»	5
»	»	8	Octubre.....	1818	»

»	»	9	Octubre.....	1874	»
»	»	16	Junio.....	1879	»
»	»	25	Agosto.....	1886	»
»	»	8	Mayo.....	1885	»
»	»	27	Abril.....	1878	»
»	»	30	Enero.....	1884	»
»	»	28	Marzo.....	1876	»
»	»	25	Junio.....	1876	»
»	»	8	Noviembre....	1871	»
»	»	19	Febrero.....	1884	»
»	»	5	Octubre.....	1887	»
»	»	5	Febrero.....	1881	»
»	»	26	Noviembre....	1877	»
»	»	24	»	1884	»
»	»	30	»	1877	»
»	»	5	Julio.....	1887	»
»	»	29	Septiembre...	1881	»

Activo.....	Examen.....	1862	Julio.....	1862	»
»	»	1880	Septiembre...	1880	»
»	»	1884	Junio.....	1884	»
»	»	1880	Enero.....	1880	»
»	»	1869	Marzo.....	1869	»
»	»	1882	Noviembre....	1882	»
»	»	1873	Marzo.....	1873	»
»	»	1874	Octubre.....	1874	»
»	»	1886	»	1886	»
»	»	1878	»	1878	»
»	»	1882	Diciembre....	1882	»
»	»	1880	»	1880	»
»	»	1882	Noviembre....	1882	»
»	»	1886	Diciembre....	1886	»
»	»	1884	»	1884	»
»	»	1884	Noviembre....	1884	»
»	»	1883	Agosto.....	1883	»
»	»	1881	»	1881	»
»	»	1875	Abril.....	1875	»
»	»	1875	Enero.....	1875	»
»	»	1876	Diciembre....	1876	»
»	»	1886	»	1886	»
»	»	1880	Mayo.....	1880	»
»	»	1872	Enero.....	1872	»
»	»	1878	»	1878	»
»	»	1877	Abril.....	1877	»
»	»	1879	»	1879	»
»	»	1873	»	1873	»
»	»	1881	Diciembre....	1881	»
»	»	1868	»	1868	»
»	»	1884	Febrero.....	1884	»
»	»	1881	»	1881	»
»	»	1882	Mayo.....	1882	»
»	»	1886	Marzo.....	1886	»
»	»	1886	Junio.....	1886	»
»	»	1880	Enero.....	1880	»
»	»	1861	Noviembre....	1861	Excedente...
»	»	1858	»	1858	Activo.....
»	»	1860	»	1860	»
»	»	1855	»	1855	»
»	»	1855	»	1855	»
»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»

(Continúa.)

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904

GRUPO 1.º—CONCEPTO A.—HABERES PERSONALES

RELACION de los créditos que, por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 30 de Enero último, y que se publica en cumplimiento y a los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas	
MINISTERIO DE LA GUERRA							
5.713	1	1	Ramón Jerrín Daza.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Borbón, número 17. (Cuba)....	69,10	
	2	2	Rafael Casado Peneda.....	Cabo.....			69,06
8.078	19	3	Macario San José.....	Soldado.....	Idem de Guipúzcoa, número 53. (Cuba).....	236,50	
	32	4	Pedro Hombrados.....	Idem.....			400,00
9.732	1	5	D. Aurelio Centeno Negrete.....	Capitán.....	Habilitación de Comisión Activa y Reemplazo. (Cuba). Quinto Tercio de Guerrillas. (Cuba).....	179,55	
9.740	1	6	D. Matías Arias Arias.....	2.º Teniente.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12. (Cuba). Idem de América. número 14. (Cuba).....	219,25	
9.761	1	7	D. Prudencio García Valdés.....	Idem.....	Idem de Isabel la Católica, número 75. (Cuba).....	585,75	
9.852	43	8	Casto Ramos Núñez.....	Soldado.....	Guardia Civil, Comandancia de Puerto Principe, 19.º Tercio. (Cuba).....	168,75	
9.981	1	9	Agapito Olivar Claudio.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13. (Cuba). Idem de Guipúzcoa, número 53. (Cuba).....	370,85	
10.101	10	10	Ciriaco Prieto Alvarez.....	Guardia.....	Batallón Cazadores de Reus, número 16. (Cuba).....	31,97	
"	11	11	Ramón Miró Escofet.....	Idem.....			53,73
"	12	12	Ildefonso Correro Espinosa.....	Idem.....			245,68
10.128	51	13	José Moreno Miró.....	Sargento.....			747,25
10.148	1	14	Jaime Mascaró Barceló.....	Soldado.....		146,45	
10.153	1	15	Antonio Sánchez Castro.....	Sargento.....		210,00	
	2	16	Andrés Pereiro Portomeñe.....	Soldado.....		329,00	
	3	17	Antonio González Cortón.....	Idem.....		489,50	
	4	18	Antonio Herbón Baneiro.....	Idem.....		430,50	
	5	19	Antonio Dorado Gómez.....	Idem.....		382,75	
	6	20	Benigno Iglesias Puerto.....	Idem.....		179,75	
	7	21	Cipriano Queijo Páez.....	Idem.....		81,50	
	8	22	Diego Aldea Fernández.....	Corneta.....		246,00	
	9	23	Francisco García Fernández.....	Soldado.....		493,25	
	10	24	José Daseija Rodríguez.....	Idem.....		597,25	
	11	25	Juan Rodríguez Lorenzo.....	Idem.....		417,00	
	12	26	José Gómez García.....	Idem.....		411,50	
	13	27	José Salgado Mejuto.....	Idem.....		431,50	
	14	28	José González Balado.....	Idem.....		469,25	
	15	29	José Manuel Radio.....	Idem.....		307,75	
	16	30	José Campos Fernández.....	Idem.....		291,00	
	17	31	José María Bouza.....	Idem.....		349,00	
	18	32	Justo Veiga Rodríguez.....	Idem.....		267,00	

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO - Pesetas	
10.153	19	83	José Daliño Coestoya.....	Soldado.....	Batallón Cazadores de Reus, número 16. (Cuba).....	442,75	
"	20	84	José Buján Pazos.....	Cabo.....		304,75	
"	21	85	Leonardo Vázquez Méndez.....	Soldado.....		271,75	
"	22	86	Manuel Fernández.....	Idem.....		322,25	
"	23	87	Manuel Castro Lenza.....	Idem.....		387,75	
"	24	88	Manuel García Deán.....	Idem.....		434,75	
"	25	89	Manuel Pereira Martínez.....	Idem.....		452,00	
"	26	90	Mariano López Pachó.....	Idem.....		73,50	
"	27	91	Paulino López Vázquez.....	Cabo.....		459,50	
"	28	92	Ramón Pérez Gallego.....	Soldado.....		454,25	
"	29	93	Ramón Vecino Landias.....	Idem.....		423,50	
"	30	94	Tomás Fernández Fernández.....	Idem.....		504,75	
"	31	95	Antonio Fernández Ambroa.....	Educo. música.....		189,75	
"	32	96	José Landeira Iglesias.....	Idem.....		214,25	
"	33	97	Ramón Fernández Polo.....	Soldado.....		255,00	
"	34	98	Ramón Souza Saavedra.....	Idem.....		200,50	
"	35	99	Ramón Fernández López.....	Idem.....		124,00	
"	36	100	Saturio Delgado Cano.....	Idem.....		182,50	
"	37	101	Victoriano Seijo Irimia.....	Idem.....		102,75	
"	38	102	Antonio Castro Calvo.....	Idem.....		195,25	
"	39	103	Antonio Saez Jiménez.....	Idem.....		218,75	
"	40	104	Angel Río Arias.....	Idem.....		223,00	
"	41	105	Antonio Queijo Otero.....	Idem.....		218,75	
"	42	106	Amador Martínez Rodríguez.....	Idem.....		142,25	
"	43	107	Angel Boga García.....	Idem.....		137,25	
"	44	108	Agapito Garrido Océn.....	Idem.....		85,25	
"	45	109	Angel Roca Vázquez.....	Idem.....		138,25	
"	46	110	Darío Lago.....	Idem.....		218,75	
"	47	111	Domingo Maciñeiras Campo.....	Idem.....		246,25	
"	48	112	Esteban Sanz Martínez.....	Idem.....		182,50	
"	49	113	Eusebio Coca Santos.....	Idem.....		200,00	
"	50	114	Francisco Grandio López.....	Idem.....		167,25	
"	51	115	Francisco Allú.....	Idem.....		290,00	
"	52	116	Guillermo Carrascal Márquez.....	Idem.....		169,50	
10.165	14	67	Camilo Rodríguez Rodríguez.....	Idem.....		Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Tarragona, número 67. (Cuba).....	621,55
"	16	68	Pedro Cruz Martínez.....	Cabo.....		378,00	
10.255	1	69	Abelardo Agustí Peris.....	Corneta.....		Primer Batallón del tercer Regimiento Zapadores Minadores, afecta tercer Regimiento Mixto de Ingenieros. (Cuba).....	390,75
"	119	70	Jacinto López Bezcosa.....	Soldado.....			322,75
10.258	2	71	Cruz Erice Muruzábal.....	Idem.....		Brigada Disciplinaria. (Cuba).....	615,70
10.323	6	72	Waldo Gallego López.....	Idem.....		Primer Batallón del Regimiento Infantería de América, número 14. (Cuba).....	502,25
10.331	1	73	David Carbonell Serra.....	Idem.....		Idem de Navarra, número 25. (Cuba).....	164,25
"	2	74	José Ferri Ferri.....	Idem.....			217,00
"	3	75	Vicente Vidal Guillén.....	Idem.....			64,75
"	4	76	Bernardo Tormo Barreda.....	Idem.....			21,75
"	5	77	Juan Casañana Benavent.....	Idem.....			184,00
"	6	78	José Aleixandre Sala.....	Idem.....			155,00
"	7	79	Francisco Miguel Ripoll.....	Idem.....			122,00
"	8	80	Juan Martí Norte.....	Idem.....			171,75
"	9	81	Miguel Platero Zapater.....	Idem.....			376,00
"	10	82	José Rey Martínez.....	Idem.....			175,75
"	11	83	Joquín Rey Argente.....	Idem.....			150,00
"	12	84	Hilario Piera Monserrat.....	Idem.....			150,50
"	13	85	Francisco Estruch Estruch.....	Idem.....	140,00		
"	14	86	Francisco Ardanaz Bermedo.....	Idem.....	363,50		
"	15	87	Juan Revert Alventosa.....	Idem.....	190,00		
"	16	88	Cristóbal Palacios Pérez.....	Idem.....	107,00		
"	17	89	Juan Suñe Talusa.....	Idem.....	139,75		
"	18	90	Vicente Martínez Ferrer.....	Idem.....	153,50		
"	19	91	Antonio Llanes Timor.....	Idem.....	170,50		
"	20	92	Francisco Fornes Perelló.....	Idem.....	387,25		
10.488	2	93	Julián González Hernández.....	Cabo.....	Regimiento de Línea Mindanao, número 71. (Filipinas).....	352,00	
10.497	1	94	Francisco Ruiz Fernández.....	Guardia.....	Guardia Civil, Comandancia de Puerto Príncipe, 19.º Tercio. (Cuba).....	104,16	
"	2	95	Mariano Portolés Morana.....	Idem.....	86,84		
10.498	1	96	Juan Valle Pérez.....	Idem.....	Idem de Sagua, 18.º Tercio. (Cuba).....	157,30	
"	2	97	Leandro Martínez Soranca.....	Idem.....	55,84		

Número de la relación de que precede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO - Pesetas
10.499	1	98	Segundo Torres Lozano.....	Guardia	Guardia Civil, Comandancia de Sancti-Spiritu, 18.º Ter- cio. (Cuba)	185,50
	2	99	Juan Rodríguez Arnedo.....	Idem		476,69
10.600	1	100	Joaquín Gas Tarrago.....	Soldado	Primer Batallón del Regi- miento Infantería de Cuen- ca, número 27. (Cuba)	167,75
	2	101	Juan Gil Gurrea.....	Idem		525,00
	3	102	Ambrosio Angulo Contreras.....	Sargento		555,00
	4	103	Emilio Galiano Gómez.....	Soldado		596,00
	5	104	Alvaro Linares Esquedo.....	Idem		527,25
	6	105	Cipriano Jiménez Peralta.....	Idem		387,00
	7	106	Miguel Avila Gómez.....	Sargento		243,85
	8	107	Manuel Zorita Jiménez.....	Soldado		174,00
	9	108	Celedonio Bueno Yagüe.....	Cabo		620,50
	10	109	José González Peiro.....	Soldado		63,00
	11	110	Diosdado Real Utiel.....	Cabo		433,50
	12	111	Froilán del Pozo Jiménez.....	Idem		423,25
	13	112	Francisco Carretero Román.....	Soldado		481,50
	14	113	Osorio Rodríguez Sánchez.....	Idem		605,00
	15	114	Vicente Aparicio Gil.....	Idem		189,50
	16	115	José Margallo Marcos.....	Cabo		457,65
	17	116	Teodoro López Pérez.....	Soldado		57,10
	18	117	Angel Giraldo Ortiz.....	Idem		554,00
	19	118	Martín Valle Burgueño.....	Idem		487,50
	20	119	Bomingo Bley Blas.....	Sargento		591,00
	21	120	Herminio Serrano Cuesta.....	Soldado		564,50
	22	121	Juan Agudo López.....	Idem		567,00
	23	122	Saturnino Nieves García.....	Idem		604,00
	24	123	Blas Vivas Bonet.....	Sargento		643,50
	25	124	Blas Vivas Bonet.....	Idem		9375
10.604	1	125	Alejandro Plá Grey.....	Soldado	Primer Batallón del Regi- miento Infantería de Gare- llano, número 43. (Cuba).	77,85
10.644	1	126	Manuel Frías Villegas.....	Sargento	Primer Batallón del primer Regimiento de Filipinas. (Filipinas)	201,50
	2	127	José Herrero Navarro.....	Soldado		244,60
	3	128	José González Puig.....	Idem		312,60
	4	129	Rosendo Llatas Pérez.....	Idem		233,75
	5	130	Joaquín García Adrián.....	Idem		244,25
	6	131	Salvador Pitar Andrés.....	Idem		192,35
	7	132	Antonio Barrios Camas.....	Sargento		295,60
	8	133	Vicente García Marín.....	Soldado		335,75
	9	134	Ramón Torres Martín.....	Idem		264,90
	10	135	Emilio Santana Expósito.....	Idem		311,10
	11	136	José Cañete Fernández.....	Idem		155,10
	12	137	José Vallés Mateu.....	Idem		275,20
	13	138	Salvador Pérez Vicente.....	Idem		351,66
	14	139	Adolfo Alvarez Amaya.....	Idem		398,05
	15	140	Jacinto Estepa Alavadre.....	Cabo		540,75
10.716	1	141	Nicolás Villar Clemente.....	Sargento		226,30
	2	142	Juan Rosselló Mascaró.....	Artillero	54,00	
	3	143	Mateo Nicolau Pons.....	Idem	60,00	
	4	144	José Juan Ferrer.....	Idem	432,00	
	5	145	Avelino Romero Trillo.....	Idem	420,30	
	6	146	Santos Valle Ollite.....	Idem	78,00	
	7	147	Pedro Ubach Monta.....	Idem	210,25	
	8	148	Ramón García Sánchez.....	Idem	424,35	
	9	149	Manuel Vitar López.....	Idem	406,35	
10.736	1	150	José Piñán Fuentes.....	Cabo	503,75	
	2	151	Angel Tejerina Navarro.....	Soldado	369,50	
	3	152	Cayo Vadillo Salazar.....	Idem	30,00	
	4	153	Eugenio García Alonso.....	Idem	281,50	
	5	154	Jeremías Torres Micó.....	Idem	2,00	
	6	155	José María de la Concepción.....	Idem	287,50	
	7	156	Manuel Sánchez Molero.....	Idem	162,00	
	8	157	Melitón Salazar Salazar.....	Idem	109,00	
	9	158	Pascual Martínez Díaz.....	Idem	404,00	
	10	159	Pedro Hernández González.....	Idem	405,25	
	11	160	Santos Rodríguez Martínez.....	Idem	326,50	
	12	161	Segundo Barrojo Martínez.....	Idem	453,75	
	13	162	Silverio San Vicente Expósito.....	Idem	102,00	
	14	163	Vicente Rodríguez Navarro.....	Idem	179,00	
10.764	1	164	Ramón Abad Segarra.....	Idem	264,90	
	2	165	Isaac de la Torre Balbontín.....	Idem	239,55	
	3	166	Francisco Segaza González.....	Idem	334,10	
	4	167	Juan Beltrán de la Torre.....	Idem	348,50	
	5	168	Francisco González Plaza.....	Idem	345,35	
	6	169	Francisco Cabello Laglera.....	Idem	462,10	

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL crédito - Pesetas
10.764	7	178	Miguel Martínez Ballester	Soldado		
"	8	171	Nicasio Almonacid Villarreal	Idem		41,20
"	9	172	José Benítez Díez de los Ríos	Idem		116,85
"	10	173	José Cuartero Sanz	Idem		227,95
"	11	174	Pedro Benítez Martín	Idem		351,60
"	12	175	José Martínez Mas	Idem		174,80
"	13	176	Rafael López López	Idem		247,30
"	14	177	José Crespo Sánchez	Idem		303,95
"	15	178	Plácido García López	Idem		465,25
"	16	179	Mariano Jiménez Polo	Cabo		142,40
"	17	180	Vicente Martínez Candela	Soldado		518,50
"	18	181	Ramón Beti Pablo	Idem		461,50
10.765	1	182	Francisco Rodríguez Nieto	Cabo		144,20
"	2	183	Juan Suárez Rodríguez	Soldado		117,25
"	3	184	Enrique Rueda López	Idem		192,35
"	4	185	Francisco Blanco Palma	Idem		454,65
"	5	186	Federico Puerto Tomás	Cabo	Primer Batallón del primer Regimiento de Filipinas.	348,50
"	6	187	Jaime Ruiz Ricán	Soldado	(Filipinas)	48,75
"	7	188	Antonio Monteagudo Chinchilla	Idem		110,50
"	8	189	Pedro Endrina Gómez	Idem		135,60
"	9	190	José Domínguez Campos	Idem		390,95
"	10	191	José Álvarez Baena	Idem		177,15
"	11	192	José Torreglosa Blanes	Idem		380,75
"	12	193	Francisco González Díaz	Idem		316,10
10.766	1	194	Vicente Rosch Farinos	Idem		32,50
"	2	195	Vicente Ramón Aguilar	Idem		301,65
"	3	196	Alberto Vidal Postells	Idem		254,90
"	4	197	Isidro Rioja Castellano	Idem		254,90
"	5	198	Juan Domingo Foliá Sanz	Idem		100,50
"	6	199	Bautista Cabrera Manzana	Idem		254,90
"	7	200	Vicente García Carrillo	Cabo		25,60
"	8	201	Antonio García Gil	Soldado		224,50
"	9	202	Salvador Callejón Fernández	Idem		372,95
10.831	1	203	Aquilino Arriaza Cenicero	Idem		168,00
"	2	204	Juan Sánchez Zarza	Idem		675,00
"	3	205	Ramón González Fernández	Idem	Regimiento Caballería de Pizarro, número 30. (Cuba).	417,00
"	4	206	Santiago Zamarréño González	Idem		506,75
10.852	1	207	Manuel Franco Bejarano	Sargento		481,25
"	2	208	Inocencio Iglesias Ruiz	Soldado		364,00
"	3	209	Manuel Valiente Cobertizo	Idem		25,60
"	4	210	Braulio Manzanares Guerrero	Sargento		394,05
"	5	211	José Guillén Guillén	Soldado		102,00
"	6	212	Salvador Mortes Martínez	Idem		451,50
"	7	213	Eduardo Abad Picher	Idem		460,00
"	8	214	Andrés Martínez Soler	Idem		40,60
"	9	215	Facundo Muñiz Martínez	Idem		124,85
"	10	216	José Jover Barrachina	Idem		264,60
"	11	217	Manuel Márquez Méndez	Idem		348,50
"	12	218	Alvaro Talavera Álvarez	Idem		466,50
"	13	219	Pedro Cubens Llorens	Idem		334,10
"	14	220	José Iglesias Gayoso	Sargento		54,75
"	15	221	Antonio Alcalá Medina	Soldado	Primer Batallón del primer Regimiento de Filipinas.	338,00
10.853	1	222	Vicente Sanjuán Micó	Idem	(Filipinas)	123,85
"	2	223	José Vilar Pérez	Idem		91,15
"	3	224	Miguel Cervera Marco	Idem		13,75
"	4	225	José Díaz Díaz	Idem		13,75
"	5	226	Hilario Albert Gómez	Idem		451,50
"	6	227	José Pagés Bahi	Idem		93,15
"	7	228	Pedro Avila Monte	Cabo		261,00
"	8	229	Antonio García Cuevas	Soldado		411,75
"	9	230	Juan Álvarez Prado	Idem		252,95
"	10	231	Manuel Montero Carvajal	Idem		54,95
"	11	232	Nicolás Deci Fonfria	Idem		40,60
"	12	233	Salvador Barat Carri	Idem		40,60
"	13	234	Vicente Cardona Torrens	Idem		40,60
"	14	235	Felipe Béjar Rodríguez	Idem		101,05
"	15	236	José Romero Salvatierra	Idem		220,10
10.905	124	237	D. José Abeo Díaz	Primer teniente	Tercio Voluntarios y Bomberos, número 2. (Cuba).	318,80
"	125	238	D. Segundo López Rodríguez	Idem		642,70
10.996	2	239	Agustín Bailo Rodríguez	Soldado	Batallón de Ferrocarriles de Cuba. (Cuba).	2.323,25
11.635	1	240	Luis Arjona Ruiz	Sargento	Primer Batallón del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12. (Cuba).	273,32
"	2	241	Anselmo Solís Ruiz	Soldado		45,00

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO - Pesetas
11.725	1	242	Juan Llopis Jordá.....	Soldado.....	Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Simancas, número 64. (Cuba).	64,50
	2	243	Mateo García Fernández.....	Idem.....		101,00
	3	244	José Fernández González.....	Idem.....		49,00
	4	245	Agustín García Sesma.....	Idem.....		103,00
	5	246	José Sifre Piera.....	Idem.....		43,00
	6	247	Salvador Egea López.....	Idem.....		20,00
	7	248	Tomás Borrás Perelló.....	Idem.....		120,00
	18	249	Antonio Gil Mera.....	Idem.....		62,00
	9	250	Vicente Bahito Igualada.....	Idem.....		103,00
	10	251	Antonio Ferrer Figueras.....	Idem.....		79,00
	11	252	Celestino Colla López.....	Idem.....		85,00
	12	253	Sixto Bosé Medina.....	Idem.....		105,00
	13	254	Manuel Seijó Vila.....	Idem.....		120,00
	14	255	Pascual Ventú Mas.....	Idem.....		76,00
	15	256	Pío Sevilla Sevilla.....	Idem.....		96,00
	16	157	Vicete Folgoso Baltar.....	Idem.....		93,00
	17	258	Sebastián Ródenas Clemente.....	Idem.....		49,00
	18	259	Dionisio Roca Cufi.....	Idem.....		83,00
	19	260	Juan Rodríguez Perdigón.....	Idem.....		42,00
	20	261	Juan Rubio Sanz.....	Idem.....		101,00
	21	262	José García Morales.....	Idem.....		101,00
	22	263	Rafael Relea Fraile.....	Idem.....		47,00
	23	264	José Fuentes Castillo.....	Idem.....		103,00
	24	265	Daniel Llorente Vallejo.....	Idem.....		100,00
	25	266	Cándido Santamaria Gallego.....	Idem.....		90,00
	26	267	Remigio Sanjurjo Casal.....	Idem.....		98,00
	27	268	Ramón Aranda Latorre.....	Idem.....		82,00
	28	269	Vicente Martínez Cortina.....	Idem.....		61,00
	29	270	Vicente Aznar Miralles.....	Idem.....		67,00
	30	271	José García Hidalgo.....	Idem.....		82,00
	31	272	Cesáreo Sesma Herrero.....	Idem.....		41,00
	32	273	Francisco Pérez Romero.....	Idem.....		92,00
	33	274	Manuel Rodríguez Rodríguez.....	Idem.....		92,00
	34	275	Antonio Salvador Moreno.....	Idem.....		52,00
	35	276	Gonzalo Tomás Castillo.....	Idem.....		55,00
	36	277	Félix Camprubi Pereznán.....	Idem.....		100,00
	37	278	José Bernal Soto.....	Cabo.....		61,00
	38	279	Antonio Lancho Moreno.....	Soldado.....		89,75
	39	280	Luis Rey Blanco.....	Idem.....		21,00
	40	281	Rafael Mungia Fraga.....	Idem.....		94,00
	41	282	Daniel Larios Herrera.....	Idem.....		41,00
	42	283	Baltomero García Gago.....	Idem.....		55,00
	43	284	Juan González Escalante.....	Idem.....		66,00
	44	285	José Hernández Esteve.....	Idem.....		101,00
	45	286	Antonio Parra Calvente.....	Idem.....		103,00
	46	287	José Vila Dalmau.....	Idem.....		18,00
	47	288	Bautista Chobi García.....	Idem.....		98,00
	48	289	Jaime Márquez Mallofré.....	Idem.....		62,00
	49	290	Amando Oreña Díaz.....	Idem.....		21,00
	50	291	Antonio Noguera López.....	Idem.....		31,00
	51	292	Francisco Lauro Gómez.....	Idem.....		62,00
	52	293	Miguel Raset Torrent.....	Idem.....		55,50
	53	294	Miguel Macario Molina.....	Idem.....		53,00
	54	295	Alejandro Miguel Rodríguez.....	Idem.....		38,00
	55	296	José Domínguez Incógnito.....	Idem.....		101,00
	56	297	Natalio Marsal Asensio.....	Idem.....		72,00
	57	298	José Arnan Marchodón.....	Idem.....		93,00
	58	299	Inocencio Rodríguez Ibáñez.....	Idem.....		82,00
	59	300	Nicolás Rodrigo Martínez.....	Idem.....		82,00
	60	301	Francisco Sanjuán Alemany.....	Idem.....		101,00
	61	302	Miguel Gabaldón Molina.....	Idem.....		103,00
	62	303	Ricardo Ramón Zamit.....	Idem.....		63,00
	63	304	Angel Castrillón Sánchez.....	Idem.....		313,00
	64	305	Ramón Querol Agramunt.....	Sargento.....		103,00
	65	306	Martin Abril Fernández.....	Soldado.....		53,00
	66	307	Antonio Cardal Candal.....	Idem.....		102,00
	67	308	Basilio Salinas Ballesteros.....	Idem.....		35,00
	68	309	Cayetano Montón Collado.....	Idem.....		84,00
	69	310	Diego Fernández Rodríguez.....	Idem.....		74,00
	70	311	Francisco Jordá Santorja.....	Idem.....		41,00
	71	312	Juan Marimón Lavilla.....	Idem.....		101,00
	72	313	Nadal Monsó Alfonso.....	Idem.....		83,00
	73	314	Pedro González Gil.....	Idem.....		62,00
	74	315	Santiago Terán Martínez.....	Idem.....		91,00
	75	316	Valero Gómez Elena.....	Idem.....		24,00

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO - Pesetas	
11.725	76	317	Agustín Dominguez Barrio.....	Soldado.....	Segundo Batallón del Regimiento Infantería de Simancas, número 64. (Cuba).	86,00	
"	77	318	Juan Vilaplana Sempere.....	Idem.....		90,00	
"	78	319	Manuel Garcia Mercader.....	Idem.....		79,00	
"	79	320	José Torres Incógnito.....	Idem.....		40,00	
"	80	321	Ramón Aralino Pindado.....	Idem.....		68,00	
"	81	322	Antonio Gual Celades.....	Idem.....		102,00	
"	82	323	Camilo Colmenero Iglesias.....	Idem.....		71,00	
"	83	324	Esteban Pérez Melgosa.....	Idem.....		35,00	
"	84	325	Francisco Estruch Perelló.....	Idem.....		45,00	
"	85	326	Lorenzo Balaguer Vidal.....	Idem.....		48,00	
"	86	327	Luis Boschmonar Gener.....	Idem.....		56,00	
"	87	328	Manuel Alonso Comde.....	Idem.....		101,00	
"	88	329	Manuel Oros Insa.....	Idem.....		79,00	
"	89	330	Manuel Fariñas Paris.....	Corneta.....		62,00	
"	90	331	Serafin Pérez González.....	Soldado.....		63,00	
"	91	332	Ildefonso Cárdenas Campos.....	Cabo.....		76,00	
"	92	333	Antonio Vicario Pedraza.....	Soldado.....		37,00	
"	93	334	Blas Rubio Alonso.....	Idem.....		103,00	
"	94	335	Francisco Navarro Marquina.....	Idem.....		101,00	
"	95	336	Federico Betancourt Chinea.....	Idem.....		110,00	
"	96	337	Juan Naya Ciscar.....	Idem.....		66,00	
"	97	338	Nicasio Sanjurjo González.....	Idem.....		88,00	
"	98	339	Andrés Barbeira Mallón.....	Idem.....		86,00	
"	99	340	Joaquin Sancho Sancho.....	Idem.....		118,00	
"	100	341	Juan Carrique Egea.....	Idem.....		54,00	
"	101	342	Francisco Delgado Bonachero.....	Sargento.....		101,25	
"	102	343	Diego Tudela Carbonero.....	Soldado.....		101,00	
"	103	344	Domingo Antonio Outeiro.....	Idem.....		103,00	
"	104	345	Silvestre Hernández Zapata.....	Idem.....		66,00	
"	105	346	Felipe Romero Puebla.....	Sargento.....		308,00	
"	106	347	Federico Martínez Sanz.....	Idem.....		107,00	
"	107	348	Vicente Lloret Puerto.....	Soldado.....		103,00	
"	108	349	Angel Morales Cánovas.....	Idem.....		96,00	
"	109	350	José Villafranca Rodríguez.....	Idem.....		76,00	
"	110	351	Celestino Mengual Alemany.....	Idem.....		83,00	
"	111	352	Juan Pérez Bellver.....	Idem.....		75,00	
"	112	353	Salvador Olivares Pardo.....	Idem.....		103,00	
"	113	354	Dionisio Capellán Martínez.....	Idem.....		29,00	
"	114	355	León Martínez Perea.....	Idem.....		57,00	
"	115	356	Ramón Ramírez de Vergel y Meléndez.....	Sargento.....		30,00	
"	116	357	Juan Guillén Bravo.....	Soldado.....		103,00	
"	117	358	Gervasio Fernández Castellanos.....	Idem.....		24,00	
"	118	359	Marcos Mateo González.....	Idem.....		87,00	
"	119	360	Simón Calza Jiménez.....	Idem.....		18,00	
11.728	1	361	D. Ernesto García Suárez.....	Primer teniente.....		Primer Batallón del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 75. (Cuba)	1.058,75
11.741	1	362	Ignacio Diéguez Asorey.....	Guardia.....		Guardia Civil, Comandancia de Vuelta Abajo, 17.º Ter-cio. (Cuba)	262,75
11.787	1	363	Carlos Climent Garcés.....	Soldado.....		Primer Batallón del Regimiento Infantería de Maria Cristina, número 63. (Cuba)	32,00
"	2	364	José Fernández Díaz.....	Idem.....			51,00
"	3	365	Bautista Boronat Gisbert.....	Idem.....			48,00
"	4	366	Juan Arranz Gonzalo.....	Idem.....			62,00
"	5	367	Manuel Gómez Jurado.....	Idem.....			24,85
"	6	368	Vicente Bestuer Civera.....	Idem.....			82,00
"	7	369	Antonio Pérez González.....	Corneta.....			74,00
"	8	370	Luis Mor Novell.....	Soldado.....			11,00
"	9	371	Luis Zafra Mascarell.....	Idem.....			32,00
"	10	372	Manuel Aparicio Gómez.....	Idem.....			25,00
"	11	373	José Peralta Pamplona.....	Idem.....			21,00
"	12	374	Benito Peñalva Alonso.....	Idem.....			47,00
"	13	375	José Chirriño Muñoz.....	Idem.....			54,00
"	14	376	Salvador Barragán Cortés.....	Idem.....			52,00
"	15	377	Rafael Revert Tomás.....	Idem.....			82,00
"	16	378	Juan Sanginés Bugeres.....	Idem.....			34,25
"	17	379	Rafael Vives Peñarrocha.....	Idem.....			41,00
"	18	380	José Ródenas Torres.....	Idem.....			82,00
"	19	381	José Reig Collado.....	Idem.....			61,50
"	20	382	Evaristo Hurtado Cabo.....	Idem.....			54,75
"	21	383	Angel Aguilera Muñoz.....	Idem.....			61,50
"	22	384	Manuel Tarazona Martín.....	Idem.....			42,00
"	23	385	José Bonilla Carrasco.....	Cabo.....			74,00
"	24	386	Federico Zafra Mascarell.....	Soldado.....			68,00
"	25	387	Juan Morrerres Gómez.....	Idem.....			77,00

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas
11.787	26	388	Mariano Bueno Gramal.....	Cabo Corn.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de María Cristina, número 63. (Cuba)	
"	27	389	Antonio Orozco García.....	Soldado.....		84,00
"	28	390	Pedro Paronella Tusaur.....	Corneta.....		82,00
"	29	391	Antonio Zafra Mascarell.....	Soldado.....		69,00
"	30	392	Carlos Albert Esplugues.....	Idem.....		33,50
"	31	393	Manuel Garca Peñeira.....	Idem.....		82,00
"	32	394	José Cervera Expósito.....	Idem.....		69,75
"	33	395	Tomás Magraner Camallent.....	Idem.....		63,00
"	34	396	Diego Guerrero Montero.....	Idem.....		73,00
"	35	397	Francisco Tolsa Montañana.....	Idem.....		61,50
"	36	398	Francisco Ardura Pérez.....	Cabo.....		82,00
"	37	399	Baldomero Iglesias Fernández.....	Soldado.....		42,00
"	38	400	Manuel Martí Incógnito.....	Idem.....		82,00
"	39	401	José de la Plata Bedmar.....	Idem.....		60,00
"	40	402	José Zafra Mascarell.....	Idem.....		49,00
"	41	403	Miguel Foquet Guardia.....	Corneta.....		73,00
"	42	404	Juan Vergara Bartolomé.....	Soldado.....		12,00
"	43	405	Francisco Beruet Ferrando.....	Idem.....		56,00
"	44	406	Carlos Macario Zanón.....	Idem.....		61,50
"	45	407	José Camaño Ortega.....	Idem.....		62,00
"	46	408	Severino Expósito Expósito.....	Sargento.....		72,25
"	47	409	Vicente Romano Expósito.....	Soldado.....		82,00
"	48	410	Antolín Aldana Vital.....	Idem.....		61,50
"	49	411	Francisco Iribarren Eguíño.....	Idem.....		63,00
11.788	50	412	Agustín Magadán Guerrero.....	Sargento.....		82,00
"	1	413	José Viñas Capdevia.....	Soldado.....		282, 0
"	2	414	Antonio Font Durán.....	Idem.....		51,00
"	3	415	José Lorenzo Campos.....	Idem.....		42,00
"	4	416	Félix Estebarán Estebarán.....	Idem.....		62,00
"	5	417	José María Gómez López.....	Cabo.....		62,00
"	6	418	Eduardo Ces Bravo.....	Soldado.....		38,75
"	7	419	José Pardo Ruiz.....	Cabo.....		13,00
"	8	420	Mariano Andrés Franco.....	Soldado.....		34,50
"	9	421	Mariano González Galán.....	Idem.....		62,00
"	10	422	Luis Trilla Galán.....	Idem.....		62,00
"	11	423	Gonzalo Cogolludo Cruz.....	Idem.....		55,00
"	12	424	Gabriel Vidal Touriño.....	Idem.....		52,00
"	13	425	Pascual Martínez Martínez.....	Idem.....		52,00
"	14	426	Juan Rodríguez García.....	Idem.....		45,75
"	15	427	Martín Fernández Lasteras.....	Idem.....		50,00
"	16	428	Francisco Cervera Iranzo.....	Idem.....		38,00
"	17	429	Antonio Zamorano Montes.....	Idem.....		52,00
"	18	430	Antonio Viñolas Gisbert.....	Idem.....		32,00
"	19	431	Generoso Díaz Martín.....	Idem.....		62,00
"	20	432	Emeterio Ortega Díaz.....	Idem.....		32,00
"	21	433	Antonio Massanet Sureda.....	Idem.....		50,00
"	22	434	Faustino Castro Aguirio.....	Idem.....	54,00	
"	23	435	Ramón Chico Bermúdez.....	Idem.....	45,25	
"	24	436	Fructuoso Carranza González.....	Idem.....	57,00	
"	25	437	José Ribera Moreno.....	Idem.....	57,00	
"	26	438	Raimundo Minué López.....	Corneta.....	42,00	
"	27	439	Alonso Ruiz Lirán.....	Soldado.....	28,00	
"	28	440	José Alvarez Reyes.....	Idem.....	62,00	
"	29	441	Donato Ricardo Palacios.....	Idem.....	75,00	
"	30	442	Venancio Mandado Mediante.....	Idem.....	82,00	
"	31	443	Pablo Osuna Lamata.....	Idem.....	62,75	
"	32	444	Carlos Pérez Pérez.....	Idem.....	84,00	
"	33	445	Benigno Serrano Gil.....	Idem.....	59,75	
"	34	446	Joaquín López Godoy.....	Idem.....	76,75	
"	35	447	Joaquín Larraya Eguí.....	Idem.....	62,00	
"	36	448	Pedro Sánchez González.....	Idem.....	51,00	
"	37	449	Ramón Ballester García.....	Idem.....	12,75	
"	38	450	Juan Otero Luque.....	Idem.....	62,00	
"	39	451	Antonio Caro Fernández.....	Idem.....	36,00	
"	40	452	José Beltrán Jimeno.....	Idem.....	76,50	
"	41	453	Miguel Font Tenas.....	Idem.....	61,50	
"	42	454	Anselmo Cuesta Vega.....	Idem.....	51,00	
"	43	455	Antonio Delvá Paradelo.....	Idem.....	42,50	
"	44	456	Juan López Tárraga.....	Idem.....	91,50	
"	45	457	Clemente Jiménez Seco.....	Sargento.....	61,50	
11.789	1	458	Manuel Agra Catrujo.....	Soldado.....	295,00	
"	2	459	Celestino Alonso García.....	Idem.....	52,00	
"	3	460	Domingo Barbeito Novo.....	Idem.....	82,00	
"	4	461	Pedro Bermejo Torcar.....	Idem.....	81,00	
"	5	462	Raimón Bueno Lama.....	Idem.....	82,00	
						79,25

Número de la relación de que procede el crédito	Número del que tiene el crédito en dicha relación	Número de orden de acreedores	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE o categoría	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas
11.789	6	463	Antonio Carceller Moliner.....	Soldado.....		73,00
"	7	464	José Castañer Esbert.....	Idem.....		34,00
"	8	465	Miguel Castells Negre.....	Idem.....		51,00
"	9	466	Manuel Carballo Incógnito.....	Idem.....		66,00
"	10	467	Manuel Cabalo Orenga.....	Idem.....		45,00
"	11	468	Mariano Domínguez Rasola.....	Idem.....		51,75
"	12	469	José Elías Campos.....	Idem.....		50,00
"	13	470	Francisco Elvira Manga.....	Idem.....		63,00
"	14	471	Francisco Escamilla Melgar.....	Idem.....		52,00
"	15	472	Antonio Ferré Jorvi.....	Idem.....		55,00
"	16	473	Rodolfo Ferreirós Fuentes.....	Idem.....		67,00
"	17	474	Hermenegildo Fernández González.....	Idem.....		53,00
"	18	475	Ramón García Bruño.....	Idem.....		72,00
"	19	476	Antonio Gómez Muñoz.....	Idem.....		31,00
"	20	477	Santiago Guijarro Maté.....	Idem.....		62,00
"	21	478	José Guín Campanero.....	Idem.....		82,00
"	22	479	Nicolás Gutiérrez Chavarria.....	Cabo.....		23,91
"	23	480	Florencio Gómez Martín.....	Soldado.....		16,00
"	24	481	Manuel Holguín Fernández.....	Idem.....		62,00
"	25	482	Pedro de la Iglesia.....	Idem.....		47,25
"	26	483	Joaquín Izábal Orúo.....	Idem.....		43,25
"	27	484	Joaquín Izquierdo Torres.....	Idem.....		81,00
"	28	485	Vicente Jaén Romero.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de María Cristina, número 63 (Cuba).....	71,00
"	29	486	Vicente Laucérica Rovira.....	Corredor.....		52,50
"	30	487	José Luis Domínguez Sánchez.....	Soldado.....		53,00
"	31	488	Ruperto Martín Sáiz.....	Idem.....		82,00
"	32	489	José Martínez Cabaleiro.....	Idem.....		52,00
"	33	490	Ginés Miró Pauli.....	Idem.....		122,00
"	34	491	Ignacio Marot Puyol.....	Idem.....		82,00
"	35	492	Jacinto Martín Martín.....	Idem.....		82,00
"	36	493	Francisco Mora Rocamora.....	Idem.....		62,00
"	37	494	Juan Mesa Antequera.....	Idem.....		82,00
"	38	495	Juan Molina Fernández.....	Idem.....		61,50
"	39	496	José Noya Aímain.....	Cabo.....		75,00
"	40	497	José Pérez Serradilla.....	Soldado.....		82,00
"	41	498	Alvaro Quiñoa Díaz.....	Idem.....		62,00
"	42	499	Antonio Ribera Martín.....	Idem.....		42,00
"	43	500	Gonzalo Romero Boria.....	Idem.....		35,00
"	44	501	Pedro Reig Puigventós.....	Idem.....		29,00
"	45	502	Félix Ríos López.....	Idem.....		92,00
"	46	503	Luis Rodríguez de la Iglesia.....	Idem.....		62,00
"	47	504	Victor Rubio Sánchez.....	Idem.....		71,00
"	48	505	Francisco Santacruz García.....	Idem.....		52,00
"	49	506	Pedro Sebastián Pérez.....	Corredor.....		52,00
"	50	507	Florencio de San Antonio.....	Soldado.....		100,00
"	51	508	Manuel Sánchez Limón.....	Idem.....		61,00
"	52	509	José Santana Becerra.....	Sargento.....		206,50
"	53	510	Gregorio Urreta Vizcaya Esquizábal.....	Soldado.....		61,00
"	54	511	Diego Valader Narváz.....	Idem.....		49,00
11.790	1	512	Antonio Moreno López.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento Infantería de la Habana, número 66. (Cuba).....	130,50
11.791	1	513	D. Miguel Candelas Gómez.....	2.º Teniente.....	Segundo Batallón de Isabel la Católica, número 75. (Cuba).....	1.530,55
11.792	1	514	Juan Durán González.....	Soldado.....	Cuarto Batallón de Talavera Peninsular. (Cuba).....	233,00
11.793	1	515	Eugenio Aristizábal Makdonado.....	Idem.....		22,00
"	2	516	Isidro Arregui Pozueta.....	Idem.....		2,00
"	3	517	Fermin Añonzo Herrera.....	Idem.....	Batallón de Chiclana Peninsular, número 5, afecta al Regimiento Infantería de Córdoba, número 10. (Cuba).....	45,00
"	4	518	José Alés Ruiz.....	Idem.....		26,00
"	5	519	Juan Arcelay Mendizábal.....	Idem.....		6,00
"	6	520	José Anguera Arbó.....	Idem.....		7,00
"	7	521	Pedro Alzueta León.....	Idem.....		78,00
"	8	522	Francisco Aranguren Miguélez.....	Idem.....		44,00
"	9	523	Francisco Alonso Martínez.....	Idem.....		77,00
11.794	1	524	Policarpo Yuste Redorado.....	Idem.....	Batallón Expedicionario a Filipinas, número 6. (Filipinas).....	61,25
11.795	1	525	Joaquín Castro Gago.....	Idem.....	Batallón Provisional de la Habana, número 1. (Cuba).....	375,30
11.796	1	526	D. Justo Muñoz García.....	Médico mayor.....	Habilitación Personal, Comisión Selección y Transportes Material Guerra. (Cuba).....	1.664,85

(Continuará.)

brar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra ella. 3365

813

CARNICERO GONZALEZ, Emilia; natural de Madrid, de veintiocho años, casada, vendedora, domiciliada últimamente en la calle Angosta Mancebos, 1, principal, Madrid; comparecerá el 31 del actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 3333

814

CARRASCO MONTENEGRO, José; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Pozoblanco para recibirle declaración en causa por hurto de 22 barrenas de acero, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 2661

815

UN CARRERO que el día 3 de Octubre próximo pasado condujera el carro 560, y Tomasa Cubero, dueña del carro, domiciliado últimamente Cerro de San Isidro, número 7, para que el día 22 de Marzo y hora de las once, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 2.492, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3136

816

CARRETERO LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en Horno de la Mata, número 17, piso segundo; comparecerá el día 4 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos instruido contra el mismo con el número 366 del año 1919. 3685

817

CARRILLO ESTEVEZ, Eugenio; natural de Orjiva (Granada), de estado viudo, profesión empleado, de cuarenta y ocho años, domiciliado últimamente en Barquillo, 5, principal, condenado por lesiones; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3676

818

CASADO ABAD, María; natural de Madrid, de estado viuda, profesión florista, de veintiséis años, domiciliada últimamente en Bravo Murillo, 57, condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 3328

819

CASTELLANOS, Narciso; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, para que el día 22 de Marzo, a las once de

la mañana, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, a celebrar juicio de faltas. 3131

820

CASTILLO PARRA, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años domiciliado últimamente en la calle de Espino, número 5, condenado por maltrato; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3670

821

CEBRIAN DE LA TORRE, Matilde; hija de Faustino y de Inés, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 17, principal, interior, izquierda; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella y otros. 3329

822

CELESTER GONZALEZ, Rafael; profesión carrero, domiciliado últimamente en la calle Emilio (Tetuán de las Victorias), condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3329

823

COBOS JIMENEZ, D. Juan Antonio; de cincuenta y dos años, soltero, Sacerdote, domiciliado últimamente en la calle de Guipúzcoa, núm. 2, piso tercero, para que el día 25 de Marzo, y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 282, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, y que ha de verificarlo con todos sus medios de prueba. 3534

824

COBOS, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de San Hermenegildo, 3, condenado por daños inestimables; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3673

825

COGOLLAR CHENA, Miguel; domiciliado últimamente Madera, 11, tercero izquierda, para que el día 3 de Abril y hora de las once, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 263, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 3987

826

CONDE CRESPO, Hipólita; hija de Esteban y de Daria, domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 56, bajo, número 1; comparecerá el día 26 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar

juicio de faltas por lesiones, instruido contra Francisco Moreno Morales. 2390

827

CORDOBA N., Luis; conductor del camión número 124, domiciliado últimamente en Paseo de Melancólicos, número 25; comparecerá el día 28 de Febrero ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle de Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia e infracción, instruido contra el mismo con el número 1.693 de orden del corriente año. 2382

828

CUBILLO N., Rufino; domiciliado últimamente en la calle de Alonso Miñanes, número 4, piso tercero número 6; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Gómez, para prestar declaración en causa por muerte de Manuel Gancedo, número 1.160 de 1918, instruida por dicho Juzgado. 2601

829

CUENCA SERRANO, Miguel; hijo de Pedro y de María; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 3, patio número 2; comparecerá el día 1.º de Mayo, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo y lesiones, instruido contra él y otros. 2601

830

CHECA MARTINEZ, Otilio; domiciliado últimamente en la calle de Julián, número 3 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Anselmo Martín Torres. 3323

831

DELGADO HORTACHO, Horacio; natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), de estado soltero, profesión Maestro de Primera enseñanza, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Augusto Figueroa, número 25, segundo derecha, condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3323

832

DELGADO SANZ, José; comparecerá el día 28 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 303 del año 1919. 3500

833

DIAZ LURUENA, Joaquín; hijo de Manuel y de Basilia; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 30, principal derecha; comparecerá el día 26 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar

juicio de faltas por lesiones, instruído contra Alejandro Alonso Sáez. 3393

834

DIAZ NUÑEZ, Avelino; domiciliado últimamente en la calle de Ayala, número 7, cochera, condenado por daños por imprudencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3316

835

DIEZ, Baldomero; domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, número 40, condenado por daños inestimables; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle de León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3668

836

DORADO MARTIN, Maria; de diez y ocho años, soltera, hija de Dámaso y de Concepción; domiciliada últimamente en la calle de Toledo, número 117, tercero; comparecerá el 31 de Marzo actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el médico forense. 3332

837

DOYAGE BOLIMLAR, José; domiciliado últimamente en la calle del General Ricados, número 30; comparecerá el día 15 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruído contra él. 3367

838

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a José Antón Fernández, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo actual comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 22, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2536

839

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama al conductor del carro número 504, que causó daños en un puesto de verduras el día 2 de Enero último, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 5 del año actual, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2537

840

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a Victor Carretero Huertas y Francisco Sacristán, cuyas de-

más circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo comparezcan en dicho Juzgado a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1.560, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2525

841

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a José Amodia Gutiérrez y Manuel Sánchez Viñán, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo comparezcan en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 1.600, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 2538

842

En virtud de providencia del señor don Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, de esta Corte, se cita y llama a Matilde Fernández Corrales, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 127, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3312

843

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Pedro Montes Miguel, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 1.639; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3331

844

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Teresa Badet, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 140; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3310

845

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Ramón Cuesta y Cobo de la Torre, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas con el número 135; bajo apercibimiento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3309

846

En virtud de providencia del Sr. D. Eugenio Elices Gasset, Juez municipal suplente del distrito del Hospicio de esta Corte, se cita y llama a Jacinto Martínez Díaz, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que el día 27 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 61; con apercibi-

miento de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 3308

847

ENCINAS, Ricardo; chauffeur, que fue del Sr. Torrens de Suiza, domiciliado últimamente en la calle Serrano, número 3, para que el día 22 de Marzo, a las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, a celebrar juicio de faltas número 1917, con todos los medios de prueba de que intente valerse, referente a las lesiones por atropello a Ricardo Hernández. 3130

848

ESTEBAN ARROYO, Justo; hijo de Justo y de Baltasara; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 10, principal izquierda; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra Demetrio Blanco Lucas.

849

FELNI RIVERA, Mariano; jornalero, de treinta y nueve años, casado, domiciliado últimamente en la calle Gato, 6, tercero; para que el día 25 de Marzo y hora de las once; comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 282, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y que ha de verificarlo con todos sus medios de prueba. 3.536

850

FERNANDEZ, Eduardo; comparecerá el día 20 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por hurto, instruído contra Enrique González con el número 565 del año 1918. 3.213

851

FERNANDEZ FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de las Tres Cruces, número 4, tienda; comparecerá el día 6 de Marzo, a las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 2.885 del año 1918. 3.240

852

FEIJOO Y VILLADOMINGO, María; domiciliada últimamente en Valdepeñas; comparecerá el 31 de Marzo actual, a las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real para declarar en el juicio oral de causa por lesiones contra Ernesto Merlo. 3742

853

FERNANDEZ GARCIA, Dolores; de cuarenta y dos años, soltera, de Orense, hija de Tomás y Carmen; domiciliada últimamente en calle Escuadra, 3, bajo izquierda; comparecerá el día 31 del actual, a las diez y media de la mañana, ante el Tribunal Municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 3997

854

FERNANDEZ GARCIA, Manuel; hijo de Santiago y de Antonia; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 10, primero número 1; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra él.

855

FERNANDEZ HORCAJO, Antonia; hija de Mariano y de Olaya; domiciliada últimamente en la ronda de Segovia, número 37, patio, número 14; comparecerá el día 29 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella y otros.

856

FERNANDEZ OVIEDO, Martín; domiciliado últimamente en la calle O'Donnell, número 8; comparecerá el día 15 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra él.

857

FERNANDEZ RODRIGUEZ, María; domiciliada últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para ser reconocida por el Médico forense en juicio de faltas por lesiones causadas a la misma con el número 389 del año 1919.

858

FUENTE BLANCO, Teresa; de veinticuatro años, soltera, prostituta, de Madrid, hija de Cándido y de Luisa; domiciliada últimamente en Mira el Río Baja, número 5; comparecerá el día 14 de Abril próximo, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

859

FRIAS MANAS, José; domiciliado últimamente en Silva, 12, principal; comparecerá el día 8 de Abril, a las diez y media, ante el Juzgado Municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por jugar a los prohibidos, instruido contra el mismo con el número 365 del año 1919.

860

FERNANDEZ GONZALEZ, Juan; hijo de Tomás y de María, domiciliado últimamente en la Carretera de Extremadura, número 31; comparecerá el día 20 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo con el número 230 del año 1919.

861

FERNANDEZ GONZALEZ, Vicente; hijo de Simón y de Nicanora, sin domicilio; comparecerá el día 21 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo con el número 119 del año 1919.

862

GALAN RODRIGUEZ, Ramón; hijo de Ramón y de Marcelina; domiciliado últimamente en la calle de Jacomete, número 59, segundo; comparecerá el día 5 de Abril, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña y escándalo instruido contra él y otro.

863

GARCIA, Crispulo; conductor del carro número 113, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 142; comparecerá el día 3 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 130 de orden del corriente año.

864

GARCIA, Crispulo; conductor del carro número 113, domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 142; comparecerá el día 26 de Marzo, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra el mismo con el número 130 de orden del corriente año.

Juzgados de primera instancia

MADRID-CONGRESO

En el juicio ejecutivo promovido por D. Fernando Miranda Lapetra contra don Carlos Ramos Izquierdo, radicante en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, y mi Secretaría, se ha acordado y por el presente se anuncia, la venta en pública subasta de la participación de 8,678 pesetas en el valor de 43,390 pesetas correspondientes al ejecutado en la siguiente finca:

Una casa sita en la ciudad de San Fernando (Cádiz), calle de la Constitución, números 232 y 234, que ocupa una superficie aproximada de 600 metros cuadrados, equivalentes a 7,778 pies cuadrados; de éstos están edificadas unos 5,000 y el resto están destinados a jardín y lavaderos, que ha sido tasada la totalidad en 74,000 pesetas.

El remate tendrá lugar simultáneamente ante el Juzgado de primera instancia de San Fernando y ante este del distrito del Congreso, sito en la calle del General Gastaños, número 1, principal, el día 23 de Abril próximo, a las doce horas; y se advierte a los que quieran tomar parte en la subasta: que no se admitirá posturas que no cubran las dos terceras partes del valor que corresponda a la expresada participación, teniendo en cuenta el de 74,000 pesetas dado a la totalidad de la finca; que el remate puede hacerse a calidad de orden a un tercero; que deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de Juzgado o en el estalberamiento desti-

nado al efecto el 10 por 100 efectivo, por lo menos, del valor de dicha participación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad, supuestos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que suscribe para que puedan examinarse por los licitadores, previéndose a éstos que deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ninguno otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 15 de Marzo de 1919.—El Secretario, Roque Novella.—V.º B.º: El Juez.

JC-48

MADRID-LATINA

En virtud de providencia dictada en 25 del corriente por el Sr. D. José María Fernández, Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos promovidos por el procedimiento judicial sumario que determina la vigente ley Hipotecaria, por D. Cándido Verdier y Pellicer y continuados por su cesionario D. Jesús Pardo Pliego, contra doña Vicenta Acera y Morón y su esposo D. Manuel Leocricio Torrent Martínez, sobre pago de cantidad, se saca a la venta en pública subasta por término de veinte días y en la cantidad de 113,000 pesetas, la finca siguiente:

Una casa en esta Corte y su calle de Jerte, número 4 moderno, 1 antiguo de la de San Buenaventura, manzana 124, correspondiente a la Sección tercera del Registro de la Propiedad de Occidente; su fachada mide 14 metros 61 centímetros; comprende una superficie de 3,033 pies cuadrados, o sean 235 metros 50 decímetros también cuadrados, y linda: por su frente o sea al Sur, con dicha calle de Jerte; por su derecha, entrando, al Este, y por su testero al Norte, con las casas números 7 y 5 de la calle de San Buenaventura con vuelta al número 2 de la calle de Jerte, y por la izquierda u. Oeste, con resto del terreno de D. Ramón Cepeda y D. León Acera. Consta de planta baja con cinco pisos, más con cuatro cuartos por planta y cinco huecos de fachada, gemelo o doble el del centro.

Para cuyo remate se ha señalado el día 28 de Abril próximo, a las doce de la mañana en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del mismo el 10 por 100 efectivo del tipo de aquélla; que no se admitirá postura alguna que sea inferior a dicho tipo; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y por último, que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se expide el presente en esta Corte, a 26 de Marzo de 1919.—V.º B.º El Juez, José María.—El Secretario, Francisco de P. Ruiz.

X-742